

# LA OFICINA ANTIFRAUDE DE CATALUYA

# LA OFICINA ANTIFRAUDE; NATURALEZA

- Personalidad jurídica propia
- Adscrita al Parlament de Catalunya
- Independiente

**Llei 14/2008 de l'Oficina Antifrau de Catalunya**

Articulo 1

*5 de noviembre de 2008*

# LA OFICINA ANTIFRAUDE/ FINALIDAD

- Prevenir e investigar
- Asesorar y hacer recomendaciones

# LA OFICINA ANTIFRAUDE/ÁMBITO

- Sector Público de Cataluña:
  - Administración de la Generalitat
  - Entes locales
  - Universidades públicas
  - Organismos públicos
  - Entidades públicas
  - Empresas públicas
- Fundaciones
- Consorcios
- Personas físicas o jurídicas y entidades concesionarias de servicios o perceptores de subvenciones.
- Contratistas que ejecuten obras de las administraciones o de entidades públicas

# La Oficina Antifraude | Prevención ( líneas de actividad )

- La OAC colabora en la construcción de **sistemas d'integridad** de las instituciones públicas mediante 4 líneas de actividad:

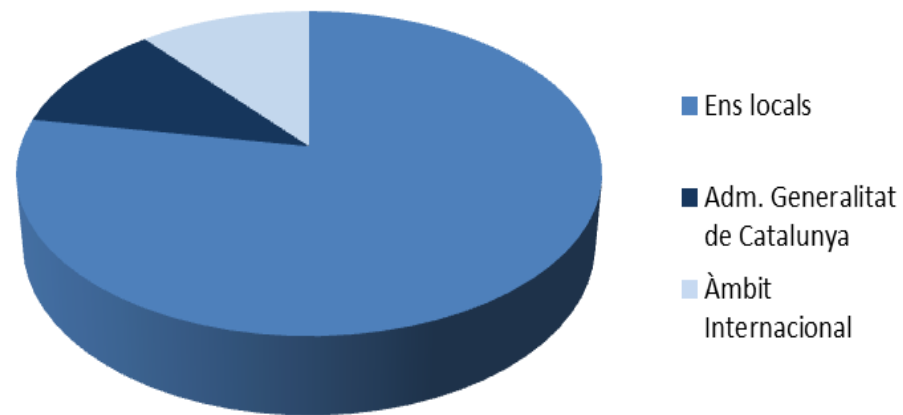
**Formación**

**Asesoramiento**

**Normativa**

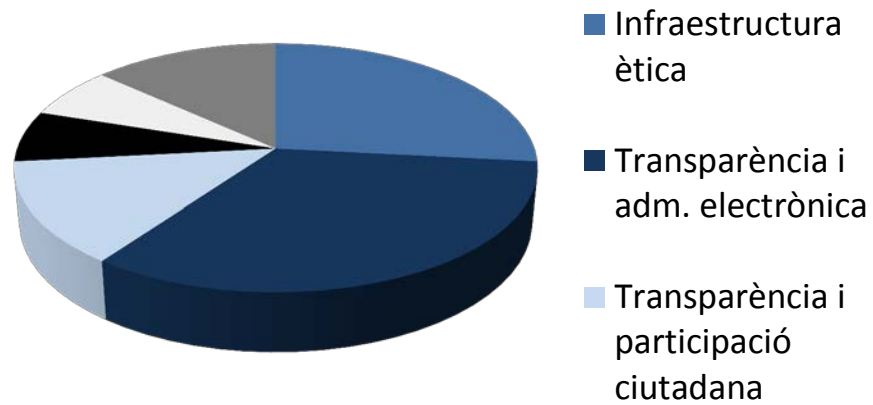
**Consultas no vinculantes**

# FUNCIÓN NORMATIVA



# FUNCIÓN NORMATIVA

- Por razón de la materia



1a parte. Introducción a los riesgos de corrupción

## LA VISIÓN PREVENTIVA



## El punto de partida de la prevención



Todas las funciones públicas son intrínsecamente  
**VULNERABLES** a los riesgos de corrupción

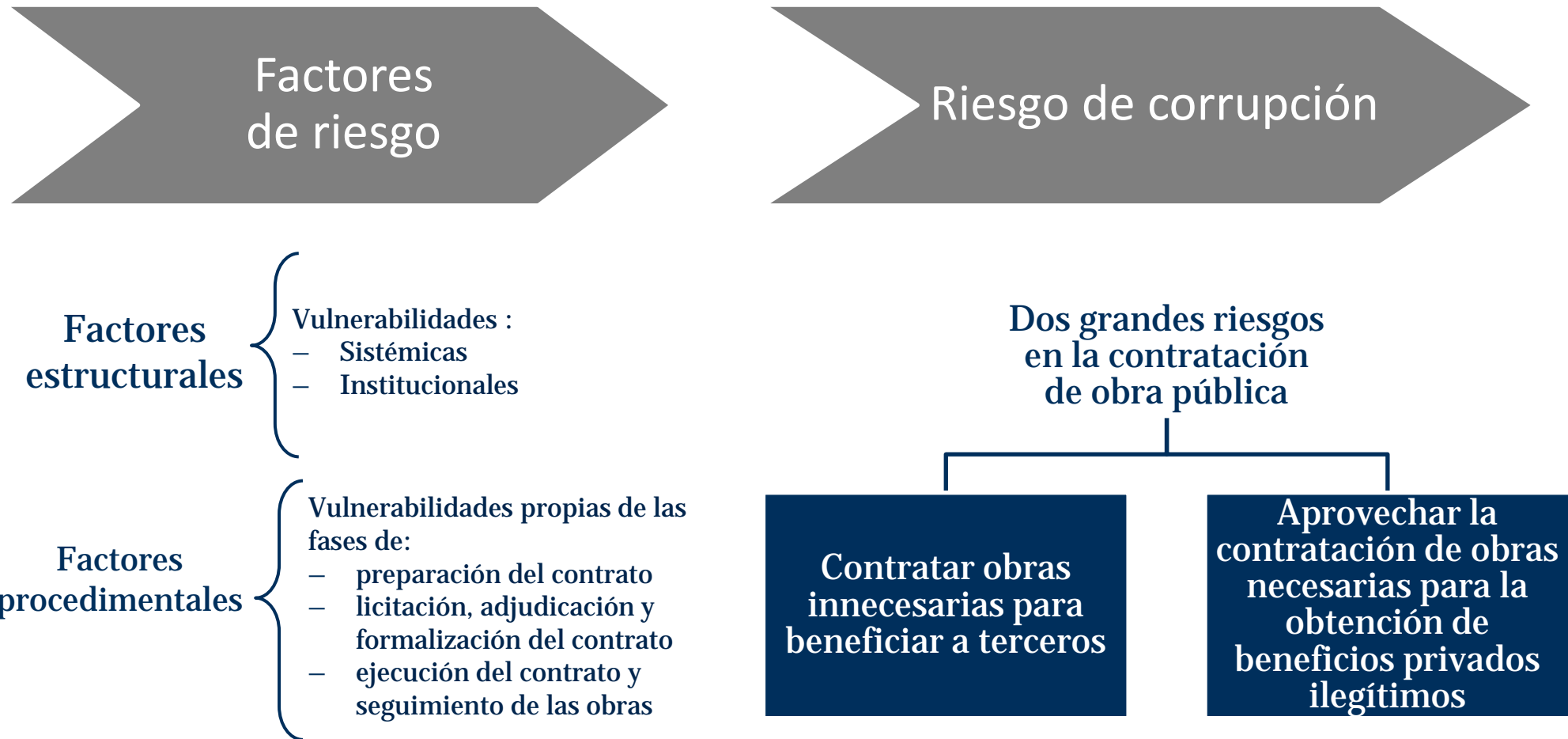
# Aclaremos algunas diferencias

	Riesgo de corrupción	Acto de corrupción
Qué es?	Una <b>situación</b>	<b>Acción</b> u omisión <b>voluntaria</b>
Porqué se produce?	<b>Vulnerabilidades</b> institucionales internas o externas	Parar conseguir un <b>beneficio</b> particular <b>ilegítimo</b>
Qué produce?	<b>Oportunidades</b> para conductas sesgadas de las esperadas de un servidor público	<b>Decisión</b> o juicio <b>ya sesgado</b>





# Prevención de riesgos de corrupción en la obra pública



2a part . Riesgos de corrupción en la obra pública de Cataluña

## FACTORES DE RIESGOS ESTRUCTURALES



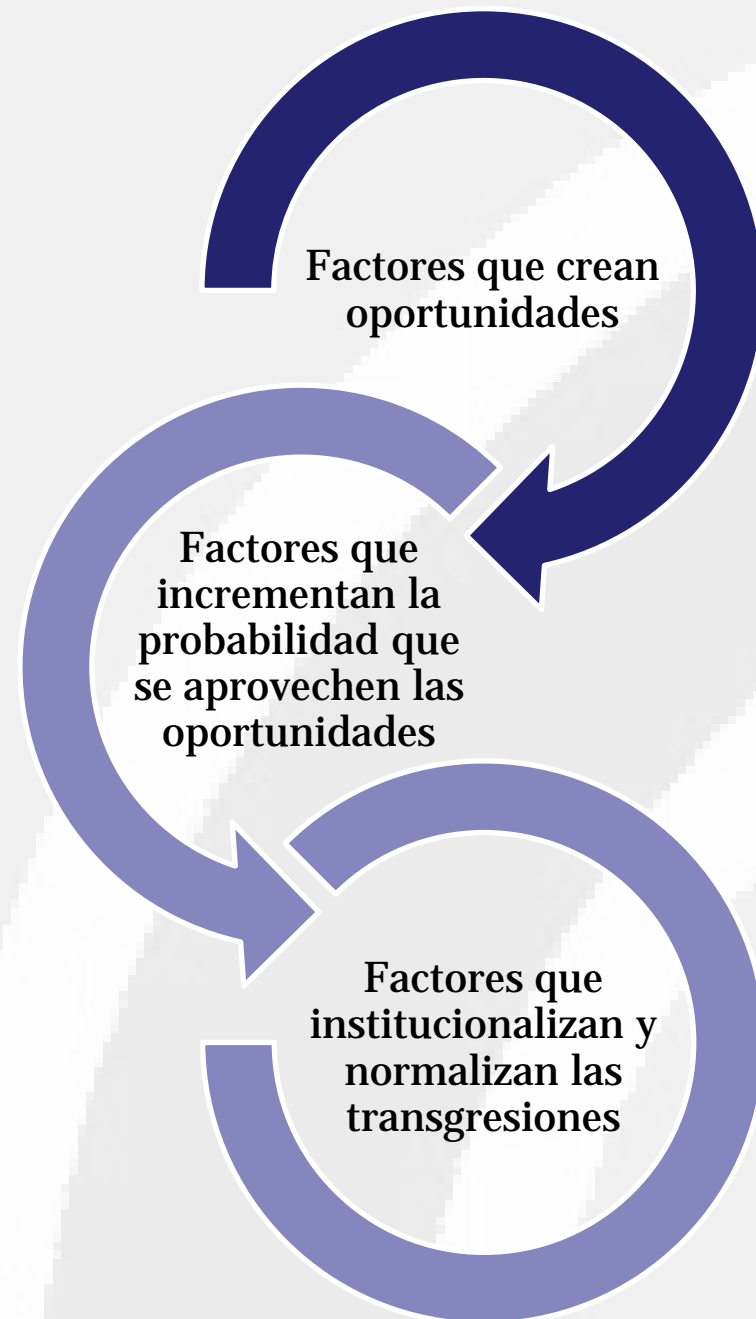
## Factores de riesgo sistémicos

Dependiendo de las debilidades del sistema nacional de integridad (SNI, desarrollado por Transparencia Internacional)



# Factores de riesgo institucionales

Factores que dependen de cada ente del sector público



3a parte. Riesgos para la integridad en la contratación de obra pública a Catalunya

FACTORES DE RIESGO PROCEDIMENTALES  
RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LA PREPARACIÓN,  
LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS

# Fase de preparación de los contratos (I)

## Factor de riesgo

Inadecuada o inexistente evaluación de la necesidad de contratar

Planificación y presupuesto poco “profesionales”

Definición sesgada de requerimientos de participación

# Fase de preparación de los contratos (II)

## Factor de riesgo

Elección de procedimientos que limitan publicidad y concurrencia

Definición “sesgada” de criterios de valoración

# Els efectes de les fórmules

EMPRESSES ADMESES	OFERTA (O <sub>i</sub> ) € sense IVA	$P_i = P_{m\grave{a}x} (1 - ((O_i - O_{m\grave{i}n})/O_{m\grave{i}n}))$ Fórmula més habitual	$P_i = P_{m\grave{a}x} (1 - 0,25((O_i - O_{m\grave{i}n})/O_{m\grave{i}n}))$ Fórmula que ponderava (25%) la diferència entre ofertes	$P_i = P_{m\grave{a}x} (1 - ((O_i - M)/M))$ Fórmula que afavoria la mitjana
LICITADOR 1	246.700,00	70,00	70,00	67,82
LICITADOR 2	247.168,51	69,87	69,97	67,95
LICITADOR 3	247.252,00	69,84	69,96	67,97
LICITADOR 4	248.610,40	69,46	69,86	68,35
LICITADOR 5	249.870,00	69,10	69,78	68,69
LICITADOR 6	251.310,00	68,69	69,67	69,09
LICITADOR 7	253.520,00	68,06	69,52	69,70
LICITADOR 8	253.921,60	67,95	69,49	69,81
LICITADOR 9	255.822,00	67,41	69,35	69,67
LICITADOR 10	256.160,00	67,32	69,33	69,58
LICITADOR 11	260.916,60	65,97	68,99	68,27
LICITADOR 12	263.010,00	65,37	68,84	67,69
LICITADOR 13	265.235,80	64,74	68,69	67,08
LICITADOR 14	265.260,60	64,73	68,68	67,08

Diferència L1 i L14:  
5,27 punts

Diferència L1 i L14:  
1,32 punts

L1 queda en 11a posició

# Fase de preparación de los contratos (III)

Factor de riesgo

Gestión arbitraria de la información



# Fase de licitación y adjudicación de los contratos

## Factor de riesgo

Prácticas colusorias entre empresas para decantar la adjudicación

Aceptación de ofertas que no cumplen los requisitos

Sesgos en la aplicación de los criterios de valoración

# Fase de licitación y adjudicación de los contratos

## Factor de riesgo

Aceptación de ofertas con aspectos técnicos falseados

Motivación insuficiente o arbitraria de las decisiones relativas a la adjudicación

Gestión documental deficiente (ofertas recibidas)

Cambios en la formalización del contrato favorables al adjudicatario



# Fase de ejecución de los contratos y seguimiento de las obras (I)

## Factor de riesgo

Incremento (fraudulento) de los costes de las obras

Calidad de las obras deficiente o inferior a la contractada

Necesidades espurias para adjudicar nuevos contratos al adjudicatario de la obra inicial

# Fase de ejecución de los contratos y seguimiento de las obras (II)

## Factor de riesgo

Irregularidades en la ordenación y pagos

No exigencia de responsabilidades por incumplimientos del contrato en perjuicio de la administración

Gracias por su atención

OFICINA ANTIFRAU DE CATALUNYA